

31

4

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

F132

F5

09634

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



1020003896



*tercero bigaruda knija
mexico-tenochtitlan*

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

66

JOSE PASCUAL MARTINEZ
DEL DEPARTAMENTO DE MEXICANO
A TRAVES DE SU RECONSTRUCCION

subedi

DE LA COMISIÓN JUNTA SUPLENTE
DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA



109634

F1331

F5



JOSE FRANCISCO FIGUEROA,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL DEPARTAMENTO DE QUERETARO

A TODOS SUS HABITANTES,

sabed:

QUE LA ECSMA. JUNTA DEPARTAMENTAL

ME HA DIRIGIDO

LA COMUNICACION Y REGLAMENTO QUE SIGUEN.

"E. S.—Paso á manos de V. E. las Ordenanzas Municipales formadas por la Ecsma. Junta, con arreglo al párrafo 7.º del artículo 14 de la 6.ª Ley Constitucional.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA